

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2490

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 6 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

A merced de los sucesos

Hemos llegado á la plenitud de la estación veraniega. Apenas si se vé ya por la desierta villa y corte un hombre político. Los círculos están vacíos y se puede decir de la prensa que guarda un relativo silencio. Todo se aplaza ya hasta Octubre, menos la labor de D. Práxedes y de los consumados estadistas conde de Romanones, Urzáiz y Villanueva, dedicados á reorganizar los servicios en ocho ó diez días y en un par de consejos, de tal suerte que, si no fuera por esos señores, se podría decir que la política se había ausentado de España.

Mas no es esto un síntoma tranquilizador ni señal de que disfrutemos de una paz octaviana. Antes al contrario, se podría decir lo que cuenta la duquesa de Berry en sus Memorias. Dice aquella interesante y desgraciada señora, que la noche misma en que al día siguiente hubo en París una sangrienta jornada, se

celebraba un gran baile. En él, uno de los concurrentes á cuyos oídos habían llegado ciertos rumores, se acercó á un personaje y le preguntó: ¿Qué hay? El interpelado dió la siguiente contestación, señalando á los alegres grupos que bailaban:—*Esos están bailando sobre un volcán.*—Y sin decir más volvió la espalda al impertinente interpelador.

Eso nos parece á nosotros que está haciendo D. Práxedes: reorganizando los servicios sentado sobre un volcán.

Podrá ser que el volcán no lance á los espacios llamas, piedras encendidas y ceniza, pero de su existencia son bien pocos los que dudán.

Pero, en fin, sea de ello lo que quiera, es lo cierto que por ahora no hay sino vacaciones, y que hasta el otoño no recobrará Madrid su animación habitual.

Y Dios sobre todo.

Los presupuestos para 1902

El proyecto presentado al Congreso de los diputados por el Ministro de Hacienda es una reproducción del presupuesto aprobado para 1900.

Las modificaciones que contiene en los gastos están limitados á las que exigen los servicios ya establecidos y á la anulación de créditos para los que han llegado á su término. Los ingresos han sido evaluados sobre la base de la recaudación obtenida en el año que media desde 1.º de Julio de 1900 á fin de Mayo próximo pasado, excepción hecha de algunos recursos que por circunstancias eventuales han producido mayor suma de la que de ordinario producen, como sucede con la renta de Aduanas, y respecto de los cuales se han reducido las previsiones.

Con estas alteraciones, la totalidad de los gastos y de los ingresos ofrece el siguiente resultado:

Gastos.	905.413.083'88
Ingresos.	936.006.165'73

Exceso de ingresos:	30.593.081'85
---------------------	---------------

Preceden á dicho proyecto las liquidaciones de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1899, los balances de liquidación del presupuesto de 1900, el de los resultados probables que ofrecerá la de 1901 y el de la situación del Tesoro.

La liquidación del presupuesto de 1900 ha ofrecido el siguiente resultado:

Gastos.	878.519.284'11
Ingresos.	967.042.299'51

Superavit.	88.523.015'51
--------------------	---------------

Del cálculo de la liquidación del presupuesto de 1891, vigente, resulta superavit de 48.729.118 47 pesetas en esta forma.

Gastos.	908.514.372'58
Ingresos.	957.243.491'05

Superavit	48.729.118'47
-----------	---------------

También se han leído por el señor Ministro de Hacienda tres proyectos

de ley: uno prohibiendo la acuñación de plata; autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro con el exclusivo objeto de recoger la deuda flotante procedente de Ultramar; y el último sobre conversión de deudas; pero habiendo sido recibidos con desagrado por la Comisión de Presupuestos, parece que no pasarán adelante.

El abanico

Hablaremos algo de este ventilador portátil y ligero, destinado á producir artificialmente corrientes de aire por medio de los movimientos de vaivén...

Actualmente se fabrican abanicos de todos precios, desde cinco céntimos, y aún menos, hasta cinco mil duros.

En Cantón, Su-Chú, Nankin y Hongchu, venden los fabricantes chinos abanicos cuyas varillas son de bambú bruñido y barnizado, con dos países llenos de abigarradas flores y mariposas imposibles, al precio de una peseta la docena.

En París hay casas que los expenden desde cinco céntimos hasta 25,000 francos uno.

El aumento de precios en los abanicos, sobre los correspondientes sólo á cada clase de fabricación, depende de la talla y del calado de las varillas, con especialidad de los padrones, de la materia, de los países, papel, vitela, cabritilla, sedas y, por último, del oro, perlas, piedras preciosas y diamantes que los adornan; pero, á veces, sobre materiales de no muy elevado coste, se admiran verdaderos derroches de talento artístico en las maravillosas pinturas que adornan los países.

Rubens pintó abanicos en el siglo XVI; muchos del siglo pasado ostentaban la firma de Wateau; hoy los hay con firmas contemporáneas muy acreditadas en obras pictóricas.

El centro de producción más considerable en abanicos es aún China. Francia ya compite con el Celeste Imperio, y no deja de ser importante la fabricación austriaca.

España casi se basta á sí misma y aún exporta; pero aunque la producción aumentase, no dejaría de ser considerable la importación de China, de Francia y de Austria, en virtud de los gastos y hábitos adquiridos.

La exportación hace entrar en Pa-

cada año. El mejor mercado está en las Américas, pues tanto en el Norte como en el Sur las mujeres son muy apasionadas por el abanico.

En la fabricación corriente se aplica el principio de la división del trabajo, y gracias á las ventajas de semejante organización los abanicos inferiores, después de pasar cuando menos por quince manos, pueden venderse por cinco céntimos.

Hay quienes creen que el uso de los abanicos plegables, ó de cierre, se pierde en la más remota antigüedad.

No hay tal cosa: su invención es relativamente muy moderna.

Sin duda en los países de atmósfera caldeada había desde hace miles de años aparatos portátiles para producir corrientes artificiales de aire con que templar los excesos del calor. Pero nuestros abanicos de varillaje ó cierre eran totalmente desconocidos.

Parece que á principios del siglo XV—de 1401 á 1423—fueron introducidos en China, por vez primera, desde la Corea, á la cual acaso correspondía la prioridad de la invención.

De China pasaron á Portugal, á Italia y á España, donde fueron aceptados mucho antes que en los demás países europeos. Según Evelyn, los abanicos plegables de papel fueron traídos de China á Europa por los jesuitas.

Los abanicos rígidos de hoja de palma, tan usados en los países que mantienen activas relaciones con el Oriente, están hechos de una porción de la hoja con su vená ó tallo, reforzados y ribeteados los bordes con cintas y con seda.

Todos los ventiladores de mango rígido pertenecen á una raza próxima á extinguirse cuya genealogía se pierde en la noche de los tiempos.

Una noche, la bella Kan Ri, hija de un mandarín muy poderoso, asistía á la gran fiesta de las antorchas. El calor era tan sofocante, que la doncella hubo de separarse del rostro la mascarilla que lo cubría. Pero como el pudor la aconsejara no exponer su hermosura incomparable á la profanación de las miradas curiosas, la jóven agitó rápidamente la máscara para hacerse aire con ella, si bien manteniéndola lo más cerca posible de sus encantadoras facciones.

La velocidad de los movimientos fué tan grande, que la mascarilla agitada vino á ser como una especie de veló que no permitió á los hombres reconocerle la fisonomía.

Las demás mujeres, en número de diez mil, encontraron felicísima la ocurrencia y agitaron igualmente sus mascarillas para mitigar lo insufrible del calor.

De aquí el origen del abanico, según la leyenda oriental.

A VUELA PLUMA

El vecino de la partida de Regués Jorge Andreu Peguerols ha denunciado al cabo de municipales que el día 3 del corriente, al penetrar en una finca de su propiedad sita en la partida de Jesús y punto denominado *Riu Sech*, encontró que le habían hurtado una regular cantidad de almendras, y al intentar anotarse el número de un carro que allí había, propiedad de un cuñado suyo llamado Ramón Forés Ferré, fué agredido por éste con un palo, resultando con varias heridas en la cabeza, que le fueron reconocidas por el Sr. Médico forense, habiendo denunciado la Alcaldía el hecho al Juzgado.

En virtud de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Barcelona, el día 27 del próximo mes de Septiembre, fecha del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, se inaugurará oficialmente el monumento erigido á la memoria de tan esclarecido patricio, en el Salón de San Juan, frente á la entrada de los jardines del Parque de aquella capital.

Ya era hora de que el Ayuntamiento de Barcelona tomara un acuerdo definitivo respecto á la erección del monumento al eminente patricio don Francisco Rius y Taulet, al cual se le debe el que en la Ciudad Condal se celebrara la primera Exposición universal, que tanto renombre dejó, no solo entre nuestros conciudadanos, si que también en las naciones extranjeras.

El presidente de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa» después de saludar ayer á la llegada al excelentísimo Sr. Gobernador militar de la provincia D. Ignacio de Montaner á Iraola, le hizo entrega de un oficio en el que se le nombraba socio honorario de dicho centro de *sport*, invitándole al propio tiempo para las próximas carreras con el título de presidente honorario.

El Sr. de Montaner agradeció la deferencia que con él había tenido dicha Sociedad y ofreció asistir á las carreras siempre y cuando sus deberes de militar no se lo impidan.

En la Casa de la Moneda se están haciendo ensayos para la fabricación de monedas de níquel.

Dícese que como la Casa de la Moneda cuenta con un personal fijo que en la actualidad no tiene trabajo que realizar, por vía de ensayo se ocupa en la acuñación de la nueva moneda.

Aún cuando ésta se ponga en circulación, no por eso se retirará la de cobre.

Anteanoche, en la partida de la Aldea, fué herido en la cabeza con una piedra el vecino de dicha partida Ramon Prades por su convecino Francisco Curto Valdeperez.

El herido fué trasladado al Hospital por orden del Médico forense y el hecho fué denunciado por la Alcaldía al Juzgado de instrucción.

De Argel comunican que se ha descubierto una tentativa que se preparaba para volar el polvorín de San Eugenio.

Ignórase quiénes son los complicados en este complot.

Escriben de Tivisa:

«Las fiestas de San Jaime, patrón de esta villa, y de Santa Ana se han celebrado con igual solemnidad que en años anteriores, pero más desanimadas por haber concurrido muy pocos forasteros.

El primer día por la noche tuvo lugar, en la Sociedad *Círculo de Abajo*, la representación del drama en tres actos y en verso titulado *Lo cor y anima* y la divertida pieza en un acto titulada «A ca la modista». Ambas obras fueron muy bien interpretadas por aficionados de esta villa y muy aplaudidas por los espectadores.

El segundo día se celebró un animado baile en el café de *Casa Fura*, viéndose muy concurrido.»

Por Real orden, dictada

en un caso particular, se establece que desde el momento que un individuo queda afiliado en el Ejército, con los requisitos legales, aunque sea de menor edad, queda libre de la patria potestad, directa ó suplida por tutor, para cuanto se refiera al cumplimiento de sus deberes y uso y disfrute de sus derechos como militar, por lo cual tiene personalidad legal para promover todo expediente que deba resolverse por el ramo de Guerra.

El juzgado de instrucción de este partido en providencia requiere á Ramona Esteve Nadal para que diga si su difunta madre otorgó testamento.

El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro convoca á Junta general extraordinaria á todos los propietarios de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a zonas para el 18 del actual.

Un impresor de Berlin y una obrera de Leipzig han sido condenados á algunos meses de carcel por el delito de lesa majestad, el primero por haber censurado al emperador de Alemania, y la mujer por haber dicho que la emperatriz era fea.

Según carta del Director general de Obras Públicas, dirigida al presidente de la *Sociedad Velocipédica de Tortosa*, el día 14 del corriente se verificará la subasta de acopios para la conservación de las carreteras de esta provincia.

El jefe de los republicanos federales D. Francisco Pi y Margall ha comunicado que en definitiva opta por el acta de diputado á Cortes por Figueras, quedando, por lo tanto, vacante la representación que podía ostentar por Barcelona.

Se viene observando en esta población, que la mayor parte de los ladrones, rateros y estafadores que llegan á ella caen en poder de la justicia á las pocas horas de su llegada, todo ello obedeciendo á las buenas disposiciones dictadas por el señor Alcalde á sus dependientes y el digno

capitán de la Guardia civil á sus individuos.

Anteayer llevóse á cabo una captura importantísima: un joven valenciano, desertor del Regimiento infantería de Guadalajara y autor convicto y confeso de 14 robos en España y Francia, pájaro de cuenta que, de no haber sido vigilado, hubiera dado algún disgusto en esta población por su actividad y grandes conocimientos en el arte de Caco.

Ayer se capturó otro sujeto, autor de varias estafas y licenciado de presidio.

Nuestra enhorabuena á las autoridades que velan por la paz y tranquilidad de los habitantes de esta población y á los individuos á sus órdenes que tan bién les secundan.

La batalla de flores celebrada anteayer en Valencia resultó animadísima.

Entre los muchos coches que se presentaron lujosamente adornados, sobresalía uno de D. José Milá y Pi, en que figuraban los escudos de Barcelona y Valencia unidos por el de España y sirviéndoles de dosel la bandera nacional, todo ello hecho con hermosas flores naturales.

En la iglesia de San Juan se celebraron ayer solemnes Misas en sufragio del alma del Excmo. Sr. don Rafael Segarra y Rocamora, conónigo de esta Santa Iglesia Catedral, viéndose muy concurridos dichos religiosos actos.

Reiteramos á la familia del finado (q. e. p. d.) nuestro mas sentido pésame.

Nuestro colega «El Economista» dice que el proyecto del señor Urzáiz referente á la unificación de las Deudas es de importancia, pero por ello no merece ni aplausos ni censuras el Sr. Urzáiz, pues ya el señor Allendesalazar tenía pensado presentar al Parlamento un proyecto de ley parecido.

Por individuos de la guardia municipal fué detenido el jueves en Reus un muchacho de 12 años llamado Francisco Marco Aviñó, natural y vecino de Tivisa, el cual se fugó de la casa paterna con ciento cincuenta y pico de pesetas que le fueron ocupadas.

Para el día 15 del corriente la *Sociedad Velocipédica* proyecta una excursión oficial á San Carlos de la Rapita, poniendo coches á disposición de los socios que deseen emplear dichos vehículos con preferencia á la bicicleta.

Dado el número de socios apuntados hasta la fecha, la excursión promete ser de las mas animadas celebradas hasta la fecha.

Dice un periódico de Barcelona:

«Esta mañana, á las seis, desde las estaciones del Norte y de Francia, han salido para diferentes puntos de la provincia seis expediciones escolares de esta capital.

Hasta dichas estaciones fueron los pequeños expedicionarios acompañados por la banda del Asilo Naval.

Estas expediciones, que anualmente se verifican, tienen solo carácter higiénico.

Tres de ellas son de niñas y las

otras tres de niños, pertenecientes á las escuelas públicas.

Cada expedición se compone de 25 alumnos; de modo que son 150 los expedicionarios.

Los niños, tres de cada escuela, van dirigidos por algunos profesores auxiliares de distintos pueblos de la provincia, y las niñas van bajo la salvaguardia de varios socios de la Económica Barcelonesa.

Antes de salir han sido pesados individualmente los niños de ambos sexos. Cuando regresen se les pesará de nuevo para saber el resultado higiénico de la excursión.

Los niños visitarán los pueblos de Arenys de Mar, Tona y Tarrasa, alojándose en fondas y casas de huéspedes.

Las niñas van á Tona, La Gleba y Torelló, y se hospedarán en conventos de monjas.

La excursión durará hasta fin del mes corriente.

Ayer, en el tren de medio día, llegó á esta ciudad el general de División Gobernador Militar de esta provincia Excmo. Sr. D. Ignacio de Montaner Iraola, acompañado del coronel de ingenieros Sr. Martí y coronel y comandante de Luchana Sres. Boy y Aguacil, un comisario de guerra y dos ayudantes, al objeto de revisar las fuerzas de esta guarnición.

En el exprés de la tarde regresaron á Tarragona.

La «Revista de Economía y Hacienda» trata de la carestía á que han llegado los artículos de primera necesidad, y cree que debe emprenderse en serio el estudio de la supresión del impuesto de consumos.

El alza de los cambios—añade—no es explicación suficiente para que los precios de los artículos de consumos ordinarios hayan alcanzado las irritantes proporciones que hoy tienen.

Han sido nombrados, el reverendo don Francisco Escolá, economo de Cabacés, el Rdo. D. Antonio Gordó coadjutor de Jesús, el Rdo. don Miguel García coadjutor de Amposta, el Rdo. D. Pedro Lluch economo de Masdenverge y el Rdo. D. Ramón Queral economo de Regués.

En San Sebastián se está trabajando por la creación de un partido fuerista que, según parece, ganará mucha opinión, pues aunque españoles, están enamorados de sus fueros.

Anteanoche, á las ocho y media, se declaró un incendio en la chimenea de la casa n.º 7 de la calle del Angel, propiedad de D. Pedro Franquet.

Gracias al pronto auxilio prestado por los vecinos, el cabo de municipales Sr. Benaiges y el alguacil Pedret, pudo sofocarse el fuego en sus comienzos sin experimentarse ningún desperfecto en el edificio.

La Comisión de la «Cruz Roja», de esta ciudad, en sesión celebrada anteayer, acordó entregar como socorro 50 pesetas á los dueños de la barraca destruida por un incendio en la playa del *Goleró*.

La *Cruz Roja*, como siempre, se ha mostrado á la altura de su caritativa misión.

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de Reus don Eduardo Alfonso Pardo, que venia ejerciendo igual destino en Castellón de la Plana durante el bienio anterior. Es excedente de Ultramar, con categoría de vice-secretario de Audiencia.

Ha fallecido en Villalba D. Rafael Chiveli Borrull, propietario de la citada población y hermano político del conocido médico de Mora de Ebro D. Blás Royo.

Enviamos á la familia del finado nuestro pésame más sentido. R. I. P.

En el tren especial de baños salieron anteayer de esta ciudad en dirección á Ampolla 54 pasajeros en segunda y 504 en tercera.

Ayer lo efectuaron 13 y 187, respectivamente.

El jueves último fué embargado al Ayuntamiento de Valls, por el arrendatario del Contingente provincial, el 66 por 100, y no el 25 como tenía anunciado, de la parte de ingresos que corresponden al Municipio.

Por más que el Tesoro ó sea la Delegación de Hacienda tenía ya embargado el 33 por 100 y trataba de embargar el otro 33 sobre los referidos ingresos, la Diputación le ha ganado por mano.

En resumen: que el Ayuntamiento de Valls solo puede disponer del 1 por 100 de su recaudación, que es casi nula.

La caballería robada el día 1.º del actual en Tivenys fué rescatada por la Guardia civil ayer en Reus, siendo detenidos dos gitanos, autores de la sustracción.

La «Gaceta» ha publicado una R. O. disponiendo que por este curso los exámenes de Septiembre se efectúen con sujeción á la decisión sexta transitiva del reglamento de exámenes.

Telegrafían de Nueva York que el tren expreso que se dirigía á Chicago fué asaltado por una cuadrilla de bandidos, los que después de recorrer todos los departamentos, abandonaron el campo de sus fechorías, llevándose una caja de caudales que contenía más de 100.000 francos.

Fuerzas del ejército salieron en persecución de los foragidos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina*

Oliveros, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra F. P. E.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Olesa; procurador, señor Elias.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo contra R. J.; ponente, señor Ríos; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Alfonso.

Día 7.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito amenazas contra P. T.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Meroles; procurador, Sr. Martí.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones graves contra Oscar Villalvi, José M.ª Villalbi, Cristóbal Martí y Jaime Martínez, han sido condenados: el primero á un mes y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos; el segundo un mes y un día de arresto mayor y cinco días de arresto menor, accesorias, costas é indemnización de daños, y absuelto el último.

Y de conformidad: En causa del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Manuel Albarat Pegueroles, Francisco Adell Perez y Juan Salvadó Adell, les ha sido impuesta la multa de 125 pesetas á cada uno, accesorias y costas.

Y en causa del propio Juzgado por el delito de estafa contra Julian Fabregat García, le han sido impuestos seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

**

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Joaquín Celma, ha sido sentenciado á un mes y un día de arresto mayor.

En causa del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Maria Viñols, se le ha condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Correo de Madrid

4 de Agosto de 1901.

La combinación de gobernadores

En los círculos políticos hubo ayer desanimación completa.

No hay ninguna noticia de sensación que comentar.

Únicamente se habla de la combinación de gobernadores que debe

aprobarse hoy en el Consejo de ministros, si se celebra.

El gobernador de Tarragona

Ha llegado á esta Corte el gobernador civil de esta provincia señor Meller, quien celebró inmediatamente de haber llegado una conferencia con el ministro de la Gobernación.

SAGASTA

El Jefe del Gobierno parece dispuesto á procurar que las vacaciones parlamentarias no resulten infructuosas.

Al efecto, ha declarado que no consentirá que los ministros salgan á veranear sin que hayan terminado los proyectos de reforma de sus respectivos departamentos.

Con este motivo, el ministro de Marina ha suspendido su salida de Madrid.

A este propósito, hay quien asegura que esta suspensión tendrá que convertirse en desestimiento definitivo, pues si el duque de Veragua ha de continuar en Madrid hasta haber ultimado los proyectos que afectan al ramo de la Marina, bien puede renunciar al veraneo del año actual y abandonar la cartera antes de llegar al siguiente.

WEYLER

En la entrevista que el general Weyler celebró ayer con el señor Sagasta se manifestó la conveniencia de montar los talleres necesarios para la fabricación de los cilindros de acero que para las balas de cañón y de fusil recibimos del extranjero, con daño para España en caso de una complicación internacional.

También expuso el ministro de la Guerra la conveniencia de montar cañones de tiro rápido para la defensa de nuestras costas.

Se dice que el general Weyler reanudará el jueves sus viajes de inspección á varias provincias.

La cuestión de Gibraltar

La situación de España sigue preocupando más á la prensa francesa que á la misma prensa española.

Con motivo de la construcción de un hotel inglés en Algeciras, vuelve la prensa francesa á insistir sobre los peligros que para España ofrece la ambición insaciable de los ingleses.

Especialmente *L'Eclair* dice que los ingleses sostienen en España la agitación anticlerical y socialista y que preparan el advenimiento de la República en España.

Mientras les convenga á los ingleses, tendremos los españoles, según *L'Eclair*, cuestión religiosa, cuestión económica, huelgas, motines, mitins socialistas, sublevaciones separatistas, subversión de los Gobiernos y crisis social, en una palabra, el «finis Hispaniæ.»

Todo esto vendrá por arte de la política inglesa que, manteniendo la agitación anticlerical por un lado y la catalanista por otro, piensa en pro-

porcionarse una ocasión para apoderarse de las Baleares y de Algeciras...

Del Transvaal

El general Botha ha enviado al general Kitchener la contestación de Kruger á las proposiciones referentes al cese de las hostilidades.

Dicha contestación, lejos de ser favorable al proyecto, alienta á los boers para seguir combatiendo.

La lucha, por lo tanto, seguirá.

—Telegrafían del Cabo que en Barmerwer los boers han derrotado á los ingleses.

Estos tuvieron cuatro muertos.

En Buchuanalandia, el 90 por 100 de los granjeros han tomado las armas contra los ingleses.

En cambio, se dice que disminuye el número de holandeses en armas.

Mr. Chamberlain ha defendido en la Cámara inglesa la concentración como medida humanitaria.

Ha dicho que la guerra ha entrado en el último periodo, añadiendo que el ejército inglés aumentará su crueldad con respecto á los boers.

Los diputados irlandeses han protestado ruidosamente, ahogando en ocasiones la voz del ministro.

¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

¡Alerta!
CAFÉ DE LA PALMA

DE
JUAN FUSTÈ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivocarse!
CAFÉ DE LA PALMA

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Cármen), se ha hecho cargo su viuda D.ª Cármen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persianas y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artífices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

La casa

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

Imp. Biarnés é c de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE

Ramon Arbós

EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

DISPONIBLE



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A. Pamies y Hermano
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Rog y Cases.

Hay misa y rosario todos los días por el Rdo. director Espiritual del Balneario.